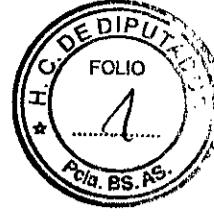




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial “La Fiesta de la Kerb” a realizarse en Colonia San Miguel, Ciudad de Olavarría durante el mes de Octubre del Corriente año.

LILIANA DENOT
Diputada
Bloque Cambiemos Bs. As.
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

MANUEL MOSC
Vicepresidente
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

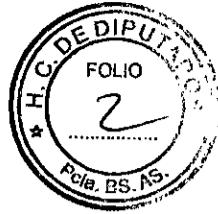
Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque CAMBIEMOS
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dip. MARIO GUSTAVO VIGNALI
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. Cámara Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Colonia de San Miguel es un partido de la Ciudad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, el mismo se encuentra ubicado a 24km de la Localidad, este comenzó a desarrollarse gracias a la habilitación de la Estación de Ferrocarril, permitiendo un gran desempeño a los ciudadanos.

Durante el mes de Octubre se va a llevar a cabo "La fiesta de la kerb", este tipo de acontecimientos para el pueblo tiene una gran importancia. Kerb deriva de la palabra kierchweih, dando dos grandes significados de la misma, Kircheda como referencia a Iglesia, mientras que Weih representa bendición.

Esta celebración que se lleva a cabo, es un homenaje muy particular al Santo de cada Colonia, esto va a ir incluyendo a oficios religiosos y fiestas populares de la misma.

Este tipo de jornadas son muy especiales para la comunidad, ya que la misma accede a abrir sus puertas de par en par y acuden a recibir la llegada de grandes visitas, ya sean previstas o imprevistas, creando un clima de reencuentro, fraternidad y de poder compartir una mesa servida con productos típicos de la zona.

Actualmente, este oficio religioso se realiza seguido de un desfile de instituciones de las colonias, mostrando su gran compromiso y fe de la misma. Luego durante el día se van a ir desarrollando juegos, bailes típicos y diversos espectáculos deportivos y sociales de los que participa toda la comunidad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.-

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.